



Arranca consulta para integrar el pliego nacional de demandas del SNTE

Luego de la borrachera que provocó la pírrica victoria de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre su contraparte norteamericana, regresamos a los asuntos nacionales que tienen que ver con acciones que generan mejores condiciones para los trabajadores de México, en el entendido de que, más allá de las relaciones comerciales internacionales, está la riqueza que se produce al interior del país por parte de los ciudadanos comprometidos con el desarrollo y mejor equidad social.

En este contexto destaca el arranque de la Consulta Nacional que lleva a cabo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para integrar su Pliego Nacional de Demandas (PND) 2025, en el entendido de que se trata de recoger la voz directa de las bases del magisterio y no de la cúpula como se hacía en tiempos pasados, lo que garantiza hacer realidad las peticiones de los maestros de todo el país, sobre todo en materia de condiciones salariales, prestaciones, laborales y profesionales.

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Al presentar la convocatoria a la 7ª Consulta Nacional para integrar el PND 2025, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, destacó que el objetivo es “fortalecer la democracia participativa y la horizontalidad en la toma de decisiones, abrir espacios de comunicación directa con las y los agremiados, así como consolidar la unidad y la estructura sindical”.

La susodicha consulta se aplica desde el día de ayer y concluirá el próximo 12 de febrero, con la participación presencial y en línea de todas las secciones sindicales que integran al sindicato más grande de América Latina.

Hay que recordar que, en el primer ejercicio, efectuado en

2019, hubo una participación del 59% y cada año se ha incrementado, hasta alcanzar el 85% en 2024, por lo que esta vez se espera que la cifra sea mayor.

El dirigente nacional del magisterio detalló que entre las principales demandas expresadas en las seis consultas anteriores se encuentran: perfeccionamiento de los procesos de promoción horizontal y vertical, otorgamiento de licencias y cambios de adscripción, mejora de condiciones de pago y jubilaciones, aumento de oferta y disponibilidad de cursos de actualización para reconocimiento a la promoción, además de cursos y talleres de capacitación en manejo de tecnologías y plataformas digitales.

También se instalaron mesas de trabajo permanentes para atender la problemática derivada de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que sustenta la USI-CAMM, unidad que ha dañado gravemente los derechos de los docentes.

En este último punto, Cepeda Salas adelantó que, gracias a



la disposición de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se ha avanzado en la revisión de cada uno de los artículos de dicha ley, y confía en que en los próximos meses quede lista la reforma correspondiente para eliminar “la nefasta USICAMM”.

Al explicar los distintos procesos que se llevarán a cabo para la consulta, la profesora Yolanda Martínez Mendoza, coordinadora del Colegiado Nacional de Organización, subrayó que con este ejercicio “se busca conocer desde cada centro de trabajo las necesidades, intereses y demandas de los agremiados, para lograr una mejora sustantiva en las condiciones de los trabajadores de la educación”.

La presentación de la convocatoria fue a través de una conferencia virtual, en la que Cepeda Salas estuvo acompañado por los integrantes del Colegiado Nacional de Organización.

Se enlazaron los secretarios generales de las secciones en el país, sus comités ejecutivos; los representantes del Comité Ejecutivo Nacional en las secciones y las comisiones organizadoras de la consulta.

En la conferencia surgió la inquietud de los participantes por conocer el contenido de la reforma a la Ley del ISSSTE, pro-

puesta por el gobierno federal. El senador Cepeda Salas expuso algunas de las modificaciones que se contemplan para aumentar las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado que se jubilen, así como facilitar las condiciones en el otorgamiento de los diversos préstamos y adquisición de vivienda.

En cuanto a servicios de salud, resaltó el programa “La Clínica es Nuestra”, con el que se asignarán recursos para mejorar la infraestructura y el equipamiento de las unidades médicas, así como para contratar personal suficiente.

Aunque en este punto, se enfrentan a un gran escollo en la persona de Martí Batres, quien, pese a su deseo de apoyar al magisterio, la realidad es que no tiene los recursos presupuestales ni la experiencia para catapultar los servicios médicos que presta el Instituto al nivel de calidad y suficiencia que requiere la creciente demanda.

Este ejercicio democrático de consulta abierta a militantes que emprende el SNTE anualmente, debería replicarse en otras centrales obreras y sindicatos de trabajadores para darle mayor fuerza a la agrupación de la que son parte, amén de reforzar la unidad y el sentido de pertenencia.